



Gaceta Parlamentaria

Año II Tercer Período Ordinario.	Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California.	06 de Julio de 2023	No. 101
--	--	---------------------	----------------

SESIÓN ORDINARIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	DOCUMENTO
3. ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2023	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES:

1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona una fracción III al artículo 106 BIS de la Sección IV “Del Programa Contra Enfermedades Cardiovasculares, Obesidad y Diabetes”, del Capítulo Noveno “De las Adicciones y de los Programas Permanentes de Salud”, de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se Reforma el artículo 14 de La Ley De Cultura Física y Deportes del Estado de Baja California	DOCUMENTO
3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción XX al artículo 11 recorriéndose la subsecuente, se adiciona la fracción V al artículo 45 y se recorren las subsecuentes, y, se modifica la fracción III del artículo 57 y se adiciona un Capítulo Vigésimo Primero denominado “Niñas, Niños y Adolescentes Refugiados no Acompañados”, integrándose por un artículo 90 BIS, a la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Baja California	DOCUMENTO

4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona una fracción VIII al artículo 58 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción XX y XXI del artículo 6 de la Ley de Educación para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se deroga el Capítulo III del Título Cuarto Delitos Contra la Libertad y Seguridad Sexual de las Personas, derogado los artículos que lo comprenderá, artículo 182,183,184 y reformar el primer y tercer párrafo 176, y primer párrafo del artículo 180, así como adicionar un tercer y quinto párrafo y fracciones del I al VII del artículo 176 del Código Penal para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona el Capítulo XIII denominado VIOLENCIA INSTITUCIONAL, así como el artículo 160 SEXTIES en el Código Penal para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona el artículo 222 TER al Código Penal para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el Título Primero Delitos del Libro Segundo, parte especial Sección Primera de los Delitos contra el Individuo, adicionar el Capítulo XI denominado VIOLENCIA LABORAL CONTRA LAS MUJERES, adicionando el artículo 160 QUATER al Código Penal para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona un último	DOCUMENTO

párrafo del artículo 176,142 BIS y la modificación del artículo 242 BIS al Código Penal para el Estado de Baja California	
11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción XX del artículo 264 y el artículo 276 BIS y se reforma el artículo 276 al Código Civil para el Estado de Baja California,	DOCUMENTO
12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción VII del artículo 153, 371 y se deroga la fracción IX del artículo 153 y el artículo 322 al Código Civil para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los artículos 22, párrafo primero fracciones I,V,VI,VII,VII, IX y X del artículo 25 y 37 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Baja California	DOCUMENTO
14. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma al artículo 5, así como el que deroga el CAPÍTULO SEXTO PROCEDIMIENTO CONCILIATORIO Y SU SEGUIMIENTO compuesto por los artículos 30 y 32, así como la fracción IX del artículo 24 de la Ley de Atención y Prevención de la Violencia Familiar para el estado de Baja California	DOCUMENTO
15. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma la fracción III recorriendo las subsecuentes fracciones del artículo 12, y al primer párrafo del artículo 24 de la Ley de Instituciones de Asistencia Social Privada para Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Baja California,	DOCUMENTO
16. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma las fracciones I,V,VI, artículo 1, 8, 12, 16, 35 fracción II,IV,V,VI,VII,VIII, incisos a, b, d, h ,k, l y m de la fracción IX,X,XII y IV , de la Ley de la Familia para el Estado de Baja California	DOCUMENTO

17. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el párrafo segundo del artículo 1, y último párrafo del artículo 5, así como el artículo 8 fracciones II,VI,XXI,XXII y la adición de la fracción XXXV de la Ley de Víctimas para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
18. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona fracción VI del artículo 3, fracción XI y reformar el artículo 4, las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, artículo 5, artículo 8 fracción IV,V y la adición a la fracción XIII, artículo 7, el artículo 31 Bis, artículo 34 y 35, modifica las fracciones VIII, X, XI y XII y la adición de sus fracciones XIV, del artículo 6, modificación de la denominación del Capítulo Cuarto, de Ley para Prevenir, Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a Víctimas de estos Delitos en el Estado de Baja California	DOCUMENTO
19. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona el artículo 26 BIS y reforma el artículo 85 del Código Penal para el Estado de Baja California	DOCUMENTO
20. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo, a nombre propio y en representación del PES, por la que se reforma a los artículos 18, 42 y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	DOCUMENTO
21. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 123, fracción XI, de la Ley de Educación del Estado de Baja California	DOCUMENTO
22. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman los artículos 6, 50, y se adiciona el capítulo XI BIS del Título Segundo de la Ley de Educación del Estado de Baja California	DOCUMENTO
23. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona un cuarto	DOCUMENTO

párrafo al artículo 29 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California	
24. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona una fracción XVII al artículo 43 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California	DOCUMENTO
25. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 7, apartado E, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	DOCUMENTO
26. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 29 de Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California	DOCUMENTO
27. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforma el artículo 5 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Baja California	DOCUMENTO
28. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma la denominación del Capítulo II del Título Segundo para denominarse JORNADA DE TRABAJO, DESCANSO, VACACIONES Y PERMISOS, como también la adición de los numerales 29 TER y 29 QUATER, a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California; así como la reforma a los artículos 22, 24, 82, 96, 130, 131, 133, como también, la adición del artículo 23 BIS a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California	DOCUMENTO
29. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en	DOCUMENTO

representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; reforma la fracción I y adiciona la fracción V, ambos del artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; reforma el artículo 39 de la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California; adiciona un último párrafo al artículo 6 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California; y por último adiciona un párrafo al artículo 27 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California,	
30. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 301 del Código Civil del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
31. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, a nombre propio y en representación de GPPT, por la que se reforma el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	<u>DOCUMENTO</u>
32. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona el artículo 222 Ter del Código Penal del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
33. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado César Adrián González García, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforman los artículos 1, 4 y 12 de la Ley de Protección a los Animales Domésticos del Estado Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
34. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado César Adrián González García, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma la fracción VIII del artículo 106, recorriéndose las subsecuentes, de la Ley de Educación del Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
35. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado César Adrián González García, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma la fracción XX del artículo 30, recorriéndose en su numeración subsecuente, y se adiciona el artículo 49 BIS a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
36. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el	<u>DOCUMENTO</u>

<p>Diputado Juan Diego Echevarria Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona la fracción XV bis al artículo 149 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California</p>	
<p>37. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se deroga el Capítulo XX de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>38. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman los artículos 339 BIS y 340 del Código Penal para el Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>39. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 5 adicionando la fracción XXXIV, así mismo se adicionan los artículos 35 Ter y 35 QUARTER de la Ley de desarrollo Agropecuario del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>40. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el Artículo 8 de la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>41. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 10, reformando la fracción VIII de la Ley de Impulso a la Eficiencia Energética del Estado de Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>42. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 47 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, adicionando las fracciones XXIX y XXX</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>43. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma la Ley de Impulso a la Eficiencia Energética para el Estado</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

de Baja California adicionando el Capítulo Sexto “Del Ahorro Energético”, en el que se agregan los artículos 15, 16 y 17,	
44. Proposición recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que el Congreso del Estado de Baja California extiende un respetuoso Exhorto al Congreso de la Unión con el fin de solicitar la Reconfiguración del Pacto Fiscal establecido en la Ley de Coordinación Fiscal entre la federación y las entidades federativas apegado a un retorno más cercano a la realidad de las aportaciones que brinda cada estado	<u>DOCUMENTO</u>
45. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 3, adicionando la fracción XXIII, agregando el capítulo VII-TER, artículo 22 QUINQUIES, artículo 22-SEXIES, artículo 22-SEPTIES de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
46. Proposición recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que el Congreso del Estado de Baja California extiende un respetuoso Exhorto al Congreso de la Unión con el fin de solicitar que se Legisle en Materia de Inteligencia Artificial.	<u>DOCUMENTO</u>
47. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Baja California adicionando el capítulo XIV “DEL PREMIO AL MÉRITO EMPRESARIAL”,	<u>DOCUMENTO</u>
48. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 156-60 y adicionando un inciso e) a la Ley de Hacienda del Estado Baja California, así como el artículo 1 y adicionando una nueva fracción XII y recorriéndose la XII a XIII de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
49. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en	<u>DOCUMENTO</u>

representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 4, en sus apartados XXX y XXXI, adicionando el apartado XXXII y que adiciona la Sección VI en el Capítulo Noveno “DE LAS ADICCIONES Y DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES DE SALUD” a la Ley de Salud del Estado de Baja California	
50. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 1 adicionando un párrafo quinto, el artículo 5 reformando las fracciones XI y X, el artículo 101 y el artículo 138 párrafo segundo de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
51. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se abroga la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Baja California, y se reforma el artículo 32, fracciones XXII y XXVIII y se deroga la fracción XXVI y el último párrafo, de Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
52. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman los artículos 18 fracción VIII, 37 fracción VI inciso f), 42 párrafo cuarto, 60 fracción VI, 62 fracción V, 70 fracción IV, 80 fracción V numeral 5, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California; el artículo 11 fracción VII de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California; el artículo 39 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; así como el artículo 20 fracción V y 31 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
53. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 342 BIS del Código Penal del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
54. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la	<u>DOCUMENTO</u>

Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 75 BIS A de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California	
55. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman los artículos 27 fracción XLIII y 55 Apartado C último párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano; así como el artículo 39 de Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California	DOCUMENTO
56. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 178 de la Ley de Hacienda del Estado de Baja California,	DOCUMENTO
57. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 177 del Código Penal para el Estado de Baja California,	DOCUMENTO
58. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se adiciona el artículo 113 TER del Código Penal del Estado de Baja California	DOCUMENTO
59. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman los artículos 129, 164, 164 BIS, 176, 177 y 178 del Código Penal del Estado de Baja California	DOCUMENTO
60. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se declara Benemérita a la “Escuela Primaria Estado de Baja California”	DOCUMENTO
61. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se	DOCUMENTO

adiciona un artículo 179 BIS al Código Penal para el Estado de Baja California	
62. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 8 de la Ley del Sistema Estatal Seguridad Ciudadana de Baja California	DOCUMENTO
63. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 175 SEXTIES del Código Penal para el Estado de Baja California	DOCUMENTO

ACUERDOS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO:

1. De la Junta de Coordinación Política , por el cual se aprueba la creación de la Comisión de Justicia Especial, que formará parte de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia previsto por el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha siete de junio del 2023, por el cual se crea el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.	DOCUMENTO
2. De la Junta de Coordinación Política , por el que se somete a consideración de esta Honorable Asamblea, la habilitación como Recinto Parlamentario para llevar a cabo la Sesión Solemne del Pleno del Congreso del Estado por la conmemoración del día del Constituyente, el dieciséis de agosto del año curso, en las instalaciones del Mercado Cine Curto, ubicado en Avenida Reforma número 550, Zona Centro de la Ciudad de Mexicali, Baja California.	DOCUMENTO
3. De la Junta de Coordinación Política , por el que se somete a consideración de la Asamblea la solicitud de licencia temporal no mayor a 15 días del Diputado Ramón Vázquez Valadez	DOCUMENTO

DICTAMENES:**De la Comisión de Fiscalización del Gasto Público:**

DICTAMEN NO. 251.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Poder Judicial del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 252.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Fideicomiso para la Construcción y Administración del Centro Comercial “La Bufadora”, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 253.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 254.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual a la Unidad de Especialidades Médicas de Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 255.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual a Desarrollo Social Municipal Tijuana, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 271.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual del Consejo de Urbanización Municipal de Ensenada, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 272.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 273.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 274.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 275.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Fideicomiso HSBC México, S.A. F/138509 FIARUM, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021	<u>DOCUMENTO</u>

DICTAMEN NO. 276.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 277.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de Administración de Bienes para la Restitución Social y Bienes Asegurados (INDABE), por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 278.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Ensenada, Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 279.- No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Quintín, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 280.- Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de Capacitación en Alta Tecnología del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.	<u>DOCUMENTO</u>

De las Comisiones Unidas de Justicia y Desarrollo Metropolitano, Conurbación e Infraestructura, Comunicaciones y Transportes:

DICTAMEN NO. 01.- Se aprueba la reforma a los artículos 4, 5, 9, 15, 20, 21, 24, 35, 46, 48, 54, 69, 75, de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja California; así como la adición de un artículo 63 BIS a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
---	----------------------------------

De la Comisión de Justicia:

DICTAMEN NO. 13.- Se aprueba la reforma al artículo 19, de la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 14.- Se resuelve presentar ante el Honorable Congreso de la Unión Iniciativa de reforma que adiciona los artículos 105 BIS, 105 TER y 105 QUATER a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes,	<u>DOCUMENTO</u>

DICTAMEN NO. 15.- Se resuelve presentar ante el Honorable Congreso de la Unión, Iniciativa de reforma a la Ley Federal de Protección de datos Personales en Posesión de los Particulares	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 16.- Se aprueba la reforma al artículo 208-QUARTER, del Código Penal del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 168.- Se aprueba la Reforma al artículo 69 del Código Fiscal del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 169.- Se aprueba la adición de los artículos 22 BIS y 125 BIS a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 170.- Se aprueba el Decreto para Desincorporar del Patrimonio de Dominio Público del Estado e Incorporar al Patrimonio de Dominio Privado del mismo el lote 13 de la manzana 1 del Desarrollo Urbano Dubai, en Mexicali, Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO.171- Se aprueba el Decreto para Desincorporar del Patrimonio de Dominio Público del Estado e Incorporar al Patrimonio de Dominio Privado del mismo el Lote 16 de la manzana 4 de la Colonia Granjas Arcoíris, del Municipio de Mexicali, Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO.172- Se aprueban las reformas a los artículos 1, 3, 4, 16 y 19; la adición de los Artículos 3 BIS y 16 BIS, y la derogación de los Artículos 20 y 21, de la Ley para Fomentar la Donación Altruista en materia Alimentaria en el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Legislación, Gobernación y Puntos Constitucionales

DICTAMEN NO. 83.- Se aprueba la reforma a los artículos 1, 3, 21, 30, 35, 37, 139, 141, 151, 338 y 339, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, como también la adición del artículo 140 BIS al mismo ordenamiento	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN NO. 84.- Se aprueba la reforma a los artículos 5, 6, 9 y 9 BIS, así como la adición del artículo 6 BIS al Estatuto Territorial de los Municipios del Estado de Baja California; al artículo 26 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California; así como al artículo 7 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>

De la Comisión de Reforma de Estado y Jurisdiccional:

DICTAMEN NO. 9.- Respecto a la solicitud de juicio político formulada por la ciudadana Lilia Selene Cota Bernal	<u>DOCUMENTO</u>
--	----------------------------------

PROPOSICIONES:

1. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, por el que se exhorta al Presidente Municipal de San Quintín en relación a la cuenta pública del ejercicio 2021	<u>DOCUMENTO</u>
2. Proposición presentada por el Diputado Julio Cesar Vazquez Castillo, por el que se exhorta al Secretario de Educación, a efectos de que los planteles educativos Públicos y Privados se apeguen al protocolo de acceso y salida, publicado el 13 de septiembre de 2022, con la finalidad de que no se niegue el acceso a las instalaciones a los alumnos que lleguen tarde al horario escolar.	<u>DOCUMENTO</u>
3. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública para que comparezca ante esta H. Asamblea con el fin de informar sobre las acciones de responsabilidad tomadas en relación a las irregularidades	<u>DOCUMENTO</u>

derivadas de la revisión de la Cuenta Pública Anual del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.	
4. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, por el que se exhorta a los Sindicos Procuradores de los Ayuntamientos de Playas de Rosarito y Ensenada, Baja California con la finalidad de conocer y evaluar el desempeño del órgano interno de control de cada municipio ante las irregularidades detectadas en sus cuentas pública.	DOCUMENTO
5. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, por la que se exhorta a la Gobernadora del Estado con el fin de que gire instrucciones a la secretaría para el manejo, saneamiento y protección del agua, por conducto de su titular, a fin de que informe a esta Soberanía, del programa o las acciones que en su caso se ejecutarán para resolver la problemática de la contaminación ambiental de las playas y aguas marítimas en el Estado.	DOCUMENTO
6. Proposición presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, por la que se exhorta al Presidente Municipal del H. XXIV Ayuntamiento de Tecate, para que en el ámbito de sus competencias, gire las instrucciones correspondientes con respecto a la rehabilitación de los parques y áreas verdes que se encuentren en dominio del Ayuntamiento y que necesiten una intervención urgente y prioritaria.	DOCUMENTO
7. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, por la que se exhorta a la Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, con el propósito de que gire instrucciones a la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Dirección de Administración Urbana, por conducto de sus Titulares, para efecto de que en el ámbito de sus competencias, refuercen las acciones para garantizar la fluidez y libre circulación vehicular en las vialidades municipales, con especial atención en los Bulevares Lázaro Cárdenas, Independencia, Anáhuac, Justo Sierra, Calzada Cetys y Avenida de los Pioneros.	DOCUMENTO
8. Proposición presentada por la Diputada Daylin Garcia Ruvalcaba, por el cual se exhorta al Fiscal General del Estado, Lic. Ricardo Iván Carpio Sánchez para que, encuentre los mecanismos legales para reactivar el seguimiento de las investigaciones y denuncias de la carpeta que concluyó en	DOCUMENTO

<p>sobreseimiento, a fin de dar trámite y si existieran evidencias por recaudar se haga de manera inmediata, cuidando no se revictimice; se dirija a las víctimas a la Dirección de Atención a Víctimas; se giren los mecanismos de protección necesarios y si han habido actos de responsabilidad oficial, y se dé vista al Órgano Interno de Control para las sanciones correspondientes respecto a las causas penales respectivas</p>	
--	--

POSICIONAMIENTOS:

<p>1. Posicionamiento presentado por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López, relativo a las Colonias Buenos Aires Norte, Genaro Vázquez e Infonavit la Mesa de la Ciudad de Tijuana, en relación a la problemática que viven en materia de servicios públicos municipales y construcciones irregulares.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>2. Posicionamiento presentado por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas, relativo a la Iniciativa presentada por la que se reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>3. Posicionamiento presentado por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, relativo a la presentación de la adenda a la Iniciativa de reforma Constitucional en materia de 3 de 3 violencia de género</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>4. Posicionamiento presentado por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, relativo a las trece Iniciativas de ocho leyes locales que integran el plan estratégico “Por una Baja California Libre de Violencia” que atiende particularmente a la Medida de Prevención X en relación a la Conclusión Décima Sexta.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>5. Posicionamiento presentado por el Diputado Román Cota Muñoz, relativo a las actividades realizadas en conjunto con la Asociación Civil Espacio Migratorio en nuestro Estado.</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>6. Posicionamiento presentado por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, relativo a la desaparición de mujeres en el Municipio de San Quintín</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>7. Posicionamiento presentado por la Diputada Claudia Agatón Muñiz, relativo a los derechos humanos de seguridad social de las y los policías del Municipio de Tecate, Baja California</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>
<p>8. Posicionamiento presentado por el Diputado Manuel Guerrero</p>	<p><u>DOCUMENTO</u></p>

Luna, relativo al humanismo parlamentario.	
--	--

CITA

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a Sesiones Previa y de Clausura, para el día 31 de julio de 2023, a las 12:00 y 12:30 horas respectivamente, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”
